



DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL
DIRECCIÓN GENERAL

OF. (O) N° 12 / 445 / 8315 /

OBJ.: Da respuesta sobre materia que indica.

REF.: Correo electrónico ANFDGAC, de fecha 20.JUL.2023

SANTIAGO, 24 de julio de 2023

DE: DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL

PARA: ASOCIACIÓN NACIONAL DE FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL

Esa Asociación de Funcionarios solicita información sobre las acciones que se han adoptado con ocasión de la denuncia efectuada por acoso sexual en contra del funcionario del Aeródromo Carriel Sur, Sr. Marcelo Salazar González.

Al respecto, con fecha 15 de junio de 2023, se ordenó la instrucción de un sumario administrativo con el objeto de determinar la eventual responsabilidad del funcionario involucrado, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 119 y siguientes, especialmente el artículo 128 del D.F.L. (H) N°29, de 2004, que fijó texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N°18.834, sobre Estatuto Administrativo, habida consideración de lo consignado en el artículo 2° de la Ley N°16.752.

Asimismo, en el orden de administración del personal, en conformidad al PRO DRH 37 “Procedimiento de denuncia de Maltrato Laboral, Acoso Laboral, Acoso Sexual en la Dirección General de Aeronáutica Civil”, se instruyó al Departamento Recursos Humanos para que, en coordinación con la Unidad en que han acontecido los hechos consultados, se adopten las medidas precautorias necesarias para resguardar el derecho, la integridad y dignidad de las personas involucradas, basado en los principios de no discriminación, confidencialidad, respeto, imparcialidad, responsabilidad e igualdad de género.

Finalmente, señalar que la institución rechaza categóricamente aquellas conductas que sean constitutivas de acoso sexual, así como cualquier otra que vulnere los derechos fundamentales de las personas.

Saluda a Uds.,

Raúl Ernesto Jorquera
Conrads

Firmado digitalmente por Raúl Ernesto
Jorquera Conrads
Fecha: 2023.07.24 18:51:51 -04'00'

RAÚL JORQUERA CONRADS
General de Aviación
DIRECTOR GENERAL

DISTRIBUCIÓN:

1. **ASOCIACIÓN NACIONAL DE FUNCIONARIOS DE LA DGAC (anfdgac@gmail.com).**
 2. Departamento Secretaría General (I).
 3. Departamento Jurídico (I).
 4. DRH., Sección Calidad de Vida Laboral (I).
 5. DRH., Sección Planificación y Control (A).
- Exp. 7507